

Índice

Prólogo.....	11
Capítulo 1. Historia estructural del golpe de Estado	29
Capítulo 2. El desierto realmente existente.....	133
Capítulo 3. El discurso del método	171
Capítulo 4. Rapsodia consentida: las cartas del lector.....	213
Capítulo 5. La estética de la mayoría amorfa.....	241
Anexo documental I. Por algo fue	319
Anexo documental II. La democracia de la derrota	335
Obras consultadas	371

Capítulo 1

Historia estructural del golpe de Estado

¿Cómo organizar una historia estructural del golpe de Estado? ¿Debemos leer en esa serie de crujidos sistémicos tan solo una gramática del independentismo militar? Una suerte de parche entre un orden político incumplible y una legalidad constitucional imposible, habida cuenta su falta de vigencia y continuidad en el tiempo.

En todo caso, ¿qué relación existe entre una cosa –orden político– y la otra –golpe militar–? ¿O solo se trata de un conjunto de episodios inconexos con un cierto *modus operandi* común? Para enhebrar esta seguidilla de preguntas surge otra: ¿cuán común es el *modus* golpista?

Antes de responder conviene constatar lo obvio: entre 1930 y 1976 se produjeron los únicos golpes exitosos (entendiendo por golpe el acceso de las Fuerzas Armadas al control del aparato del Estado, bajo métodos extraparlamentarios que culminan con un acto de fuerza controlada); por fuera de esas fechas fracasaron. Sin olvidar que ambos topes coinciden con un ciclo histórico nacional completo.

Dos enfoques opuestos permiten acercarse al problema: en uno se trata de episodios de anomia social –desajustes sistémicos– que deben ser corregidos mediante una nueva cultura política de la sociedad civil. Esta aproximación tuvo en el pasado reciente un exponente clásico: Raúl Alfonsín en la pluma de Juan Carlos Portantiero¹. Debemos admitir que este extendido abordaje continúa a través de múltiples expositores académicos². En el otro, la siguiente hipótesis nos permite calar el problema: una política de clase dominante que aplicada en ciertas condiciones históricas ¿permite? remontar la crisis que el capitalismo dependiente impone al bloque hegemónico, y a la sociedad en su conjunto. El problema, entonces, requiere saber cuáles son –¿en qué consisten?– las mentadas condiciones, y cómo afectan el recorrido y la resolución de la crisis.

Desde la perspectiva académica tradicional para los investigadores de historia política argentina el núcleo a observar se diluye en el campo cultural, desde la otra se trata de organizar un abordaje estructural. Esto es, una sistematización que permita dar cuenta de la naturaleza del problema, sin ignorar que alimenta una cierta cultura política que retroalimenta su propia producción de sentido.

La serie a pensar contiene los siguientes episodios: 1930, 1943, 1955, 1962, 1966 y 1976. Una primera lectura permite constatar que la puesta en escena de cada golpe no es idéntica. El de 1930 tuvo una intervención militar mínima –solo los cadetes del Liceo– al tiempo que la participación de los partidos de oposición a la UCR resultó decisiva; en 1943, por el contrario, los partidos no jugaron inicialmente ningún papel protagónico, y las Fuerzas Armadas casi actuaron por su cuenta, con cierta independencia. En 1955 una aguda crisis política se transformó en militar, y la militar en golpe programático –la Revolución Libertadora– donde los partidos de oposición cogobernaban con el cuadro de oficiales. Tanto que los golpes de 1962 y 1966 pueden entenderse como corolarios obligados de 1955, y así se explica que los oficiales superiores deliberaran semi públicamente, dejando las logias definitivamente atrás. Con una sola condición: no se podía conservar mando de tropa, integrar el cuadro de oficiales, y ser peronista. Ese era un límite de clase negativo³. La deliberación construyó, cristalizó, transformó alineamientos relativamente fluidos en estables al interior del Ejército –azules y colorados– y el diferendo se saldó, por primera vez, con una costosa victoria azul en 1962, y la caída de Arturo Frondizi.

El punto merece alguna explicación, ya que victoria azul y continuidad desarrollista parecieran ir de la mano. Y esto será así en tanto desdibujada continuidad del programa de gobierno, de los instrumentos para afianzar la dirección frondizista. El diferendo, en cambio, remite a las condiciones de exclusión del peronismo. Para Frondizi era posible aceptar el peronismo sin Perón; para los azules la negociación con el peronismo suponía que Perón y el peronismo se avenían pacíficamente a las condiciones de la Libertadora. Como esto encalló con la realidad pasaron del peronismo sin Perón al desarrollismo sin Frondizi. Era una ilusión trivial, y lo comprobaron con Arturo Humberto Illia.

En cambio, tanto el de 1966 como el de 1976 resultaron golpes cuartereros en que la intervención de los partidos determinó muy indirectamente su orientación. Y el de 1976 terminó definitivamente con azules y colorados, mediante una aplastante victoria colorada. Ergo, la identificación de un *mo-*

dus operandi común –salvo en el sentido excesivamente amplio de la definición operativa– no parece muy halagüeña.

El golpe del año treinta desalojó al gobierno constitucional de Hipólito Yrigoyen del poder, el de 1943 evitó la victoria electoral fraudulenta de Robustiano Patrón Costas, sin incluir solución parlamentaria directa. En 1955 derrocaron al gobierno constitucional del general Perón; tanto en 1962 como en 1966 el golpe tuvo un solo objeto: impedir el triunfo electoral del peronismo. Y el de 1976 se ejecutó bajo la pancarta de evitar el triunfo de la guerrilla revolucionaria. Dicho epigramáticamente: dos golpes se hicieron contra presidentes de legalidad perfecta (Yrigoyen y Perón), tres para evitar un resultado electoral (1943, 1962 y 1966), y uno para instalar una dictadura burguesa terrorista unificada, iniciando así un nuevo ciclo de la historia nacional de muy relativa estabilidad institucional, pero sin golpes de Estado.

Si se tiene en cuenta que los dos presidentes de legalidad perfecta son al mismo tiempo los líderes fundadores de su respectiva fuerza, y que se trata de los dos partidos de tradición popular mayoritaria, va de suyo que existe una relación entre golpe y el sistema político. Dicho de otra manera: el golpe de Estado –en términos funcionales– corregía los efectos “indeseados” de la ley Sáenz Peña⁴, era un instrumento político legítimo –desde la perspectiva del bloque de clases dominantes– de ese ciclo histórico.

Entre 1880 y 1976 los ciudadanos votaron según las garantías de la Constitución en las siguientes oportunidades: 1916, 1922, 1928, 1946, 1951 y 1973. De modo que la democracia representativa a lo largo de una centuria está asociada a tres nombres propios: Yrigoyen, Alvear y Perón. Si se añade que dos de los tres presidentes soportaron golpes de Estado en su segundo mandato, sin olvidar que Alvear fue proscrito en 1931, se entiende que la pancarta de la democracia representativa quede asociada a yrigoyenismo y peronismo.

Una sencilla contabilidad política permite establecer que en el período considerado la presidencia cambió de manos en 32 oportunidades. Una regla de tres simple alcanza para saber que en 96 años, de respetarse el lapso constitucional para la rotación del cargo, el número de presidentes debía ascender a 16. La duplicación de esa cifra evidencia un sistema político de muy baja aptitud para el respeto de sus propias reglas. En todo caso, las reglas establecidas en el texto constitucional difieren con las efectivamente practicadas. La afirmación cobra pleno sentido entre 1930 y 1976; en 46 años 20 presidentes se alternaron en el cargo, y 12 fueron militares. Con un agregado: el número de presidentes debía ascender a 8, y al octavo mandato todavía le debían faltar dos años para concluir. Si se contrastan los 96 años –medición completa– con los

46 de nuestro estudio, se verifica una tendencia a incrementar la velocidad de rotación en el cargo presidencial. Y si el análisis se focaliza en los ministros de Economía, el tiempo vuelve a acelerarse. Dicho de un tirón: la sociedad argentina nunca fue gobernada bajo los métodos representativos y republicanos de la Carta Magna. Es que debajo de esa Constitución parlante rige una muda, rosista, mal emparentada con la tradición democrática. Esto no impide afirmar a un afamado historiador profesional lo que sigue:

La democracia constituye nuestra auténtica y perdurable tradición política, no tenemos otra; el hecho es tan notorio y tan característico del proceso americano que basta enunciarlo –como punto de partida– para estar eximido de la prueba. *La democracia fue el signo bajo el cual surgieron a la vida independiente los países americanos*; era la llamarada que incendiaba a Europa desde fines del siglo XVIII y siguió brillando pese a la férrea resistencia que le opusieron las fuerzas políticas constituidas⁵.

La afirmación no puede sino dejarnos perplejos. En primer lugar, por la curiosa enunciación (“estar eximido de prueba”) ya que si algo no se admite en ciencias sociales es precisamente tal eximición. Y en segundo término –como sobradamente demostramos unas pocas líneas más arriba– la postura de José Luís Romero no resiste verificación alguna. Con un añadido: “la llamarada que incendiaba Europa”, la revolución burguesa, tampoco abrió el ciclo democrático, sino más bien burgués en un sentido muy amplio. Ese es el punto: como no resiste verificación está eximida de prueba. Y contra esa mítica democracia fundada en 1810⁶ se contrastan los gobiernos reales. El método tiene una ventaja edificante: se puede ser tan impiadoso como se quiera contra el gobierno sometido a este modelo de crítica. Entonces, la justificación del golpe va de suyo. Dicho brutalmente: es la tesis analítica central –en el terreno discursivo del liberalismo histórico– de toda política articulada en la quiebra del orden legal, en la configuración del Estado de excepción que permita recuperar –más adelante– la mítica democracia revolucionaria conculcada.

I

El golpe de Estado –en el período considerado– no es entonces un acontecimiento extraordinario. Azotada por una crisis perpetua, la sociedad argentina

acentúa su decadencia en todos los planos, incluso el institucional, diría un liberal. ¿Este es el problema? ¿La baja calidad de las instituciones de la república? ¿Y si así fuera, la “calidad institucional” de qué depende: de la naturaleza de la crisis —esto es, de la labilidad de la formación histórico-social— o del abstracto respeto a la ley?

La crisis del treinta, en tanto crisis general del capitalismo en su faz imperialista⁷, golpeó el corazón del mercado mundial, y desde allí, al bloque dominante de la sociedad argentina. La normalidad internacional lució las oscuras tonalidades de ese tiempo, cuando las pancartas de la democracia perdieron todo atractivo pregnante. Gobierno prestigioso y dictadura antiliberal pasaron a ser una sola cosa; nunca el cartel del parlamento cotizó tan bajo. Una enorme batalla cultural de signo antiliberal se desarrolló a escala planetaria. Por cierto que esa “moda” tenía sobrados motivos. El fin del capitalismo de libre competencia y el establecimiento del período de lucha entre potencias imperialistas, sin olvidar la victoria de la Revolución Rusa de octubre de 1917, modificaba los instrumentos y los métodos de dominación⁸. La caja de herramientas de la política mundial será definitivamente otra, de lo contrario la inenarrable paz del Tratado de Versalles⁹ no hubiera terminado derrapando en estética de Auschwitz¹⁰, las fábricas de la muerte resultarían inimaginables.

Con anterioridad, diversos atisbos por poner límite a la indudable hegemonía del liberalismo en la cultura política nacional se produjeron en las proximidades de la crisis del treinta. Ese liberalismo no solo se nutrió de su vertiente criolla aristocrática, sino que también recibió su hilo popular. José María Aricó¹¹ señala el peso de la “cultura masónico-iluminista” que Gramsci¹² había detectado en los proletarios italianos que emigran hacia la Argentina. Por el mismo torrente navegaba ambiguamente el marxismo de la Tercera Internacional, desde 1928, en Sudamérica¹³.

II

A comienzos de la década del treinta, Federico Pinedo¹⁴ pensaba, al mismo tiempo que Lord Keynes¹⁵ en Londres, con los instrumentos que le aportara su formación socialista, el primer programa económico de cuño dirigista. La creación del Banco Central, de la Junta Nacional de Granos, de la Junta Nacional de Carnes, son los instrumentos que el ministro del general Justo diseñó para la coyuntura. Pinedo tenía ambiciones mayores. A saber, organizar un

modelo productivo nacional capaz de incorporar la sociedad argentina al mundo que se estaba gestando en las entrañas de la posguerra.

Por cierto no pensó solo. Raúl Prebisch jugó un papel de dominio público. Guillermo W. Klein trabajó en un discreto segundo plano, pero interesa señalar la presencia de aportes menos conservadores. Vinculado a la tradición marxista europea, en particular la alemana, Pinedo supo contar entre sus allegados al argentino que financió el Frankfurt Institut¹⁶, Félix J. Weil. Y Weil, en mi opinión, cumplió una tarea casi secreta. A tal punto que Milcíades Peña lo considera, por error, el “mejor especialista norteamericano en cuestiones argentinas”¹⁷ y Jorge Abelardo Ramos lo conoce de segunda mano¹⁸. El libro de Weil, *The Argentine Riddle*, publicado en 1944 en Nueva York, puede leerse como corolario de “El Plan de reactivación económica ante el Honorable Senado”¹⁹, como parte de un brillante programa nacional fallido.

Sostiene Pinedo: Para crear las condiciones necesarias para “reactivar la economía nacional”, es preciso decidir qué se hace con los “grandes excedentes de productos invendibles”²⁰. El dilema para Pinedo es simple: “O los excedentes invendibles se pierden... o el Estado se hace cargo de los excedentes”²¹. En caso de pérdida las repercusiones son dramáticas: “Intenso malestar en la campaña, crisis industrial, desocupación y zozobra en las ciudades”²². Por tanto: “No se concibe un solo sector responsable de la opinión nacional que frente a semejantes acontecimientos preconice la actitud de dejar que ellos sigan su curso natural. *El país, por el contrario, requiere un programa de acción.* Hay que darle un programa simple, de buen sentido, *sin trascendencia doctrinaria*”²³. Era un diagnóstico original que inauguraba una nueva y compleja tradición analítica. En cuanto al “no se concibe” traza una frontera: de un lado, una clase dominante que actúa como clase nacional dirigente; del otro, una clase dominante que solo se propone sobrevivir sin mayores consideraciones. En 1940 no se concebía, ahora sí, menemismo mediante, perfectamente.

Entonces, para que la actividad interna no se siga contrayendo (“cuando podría operar con máxima intensidad para *sustituir con la utilización de los recursos propios del país, aunque sea de manera precaria*, lo que no se puede seguir trayendo del extranjero”)²⁴, es indispensable “tomar medidas tendientes a que las masas laboriosas vuelvan a disponer de poder de compra suficiente para estimular la demanda”²⁵. Salvo Lord Keynes en Londres, nadie todavía tenía un enfoque similar en Sudamérica.

Ese abordaje chocaba con la concepción liberal hasta un punto actualmente casi incomprensible. Por tanto, Federico Pinedo está obligado a aten-

der el problema de la hegemonía ideológica en el bloque dominante, y consecuentemente en el resto de la sociedad argentina, y por eso afirma: “Podrá pensarse que una acción de esta naturaleza presupone la intervención directa del Estado en los negocios. Ni se tiene ese propósito ni se justifica esa intervención”²⁶. El ministro de Hacienda del presidente Castillo trabaja desde la perspectiva de las imposiciones que determina la crisis, sin poner en entredicho presuposiciones naturalizadas organizadas a partir del “comprar a quien nos compre”. Es decir, sin respaldarse en ninguna elaboración previa (que por cierto no atiende la nueva situación y por tanto no existe, ni en la dinámica social de ningún sector que ponga explícitamente en tela de juicio la convención compartida), busca un nuevo curso. Y añade una segunda novedad: actúa discursivamente desde el poder y desde el llano; combina el escrupuloso conocimiento del funcionario experimentado, con la audacia de un intelectual sin compromisos insalvables, pero lo hace como ministro, como impulsor de una transformación desde arriba, como el ideólogo de una revolución pasiva. Por tanto sabe que necesita una clara victoria en derredor de un nuevo concepto: política industrial. En ese punto su auditorio más sensible pareciera vinculado al flamante nacionalismo militar y a la Unión Industrial Argentina (UIA).

Las razones de esa influencia son simples: la inadecuación ideológica del bloque dominante; pasemos a explicarla: el liberalismo no facilitaba un enfoque adecuado para asimilar las consecuencias de la crisis imperialista, primero, y la guerra ínter imperialista, después; esta inadecuación estaba estrechamente vinculada a su propia rigidez estructural, a la peculiar asociación que había construido con el imperialismo inglés (en tanto proveedor de alimentos baratos), y a su habitual falta de reflexión histórica seria. El rezago relativo de Gran Bretaña, en la batalla de la productividad capitalista con Francia, Alemania y Estados Unidos, su derrota en la lucha por la hegemonía del mercado mundial, repercutía al interior del bloque dominante como inmovilismo, ya que en cualquier otra alineación de fuerzas internacionales debía modificar su propia estructura, y por tanto su lugar en la división internacional del trabajo y en la sociedad argentina misma. Por tanto, que la política industrial fuera el nuevo centro ponía en crisis tanto los valores como los instrumentos económicos tradicionales. Ergo, este enfoque no podía no ser resistido por sectores que habían hecho de su conservatismo una suerte de jactancia programáticamente pueril.

A ellos les explica Pinedo:

No se trata por lo tanto de medidas urgentes a que acude el tesoro nacional para atender sus propios compromisos. *Se trata de un plan esencialmente económico y no de carácter fiscal.* Pretender que el problema más serio y apremiante que hoy tiene la Nación es el desequilibrio de sus finanzas, comporta ignorar la realidad económica y llevar a la opinión del país a una perturbadora confusión de conceptos. Es sin duda muy importante el problema del presupuesto, pero aunque fuera resuelto o reducido en sus proporciones por fuertes rebajas en los gastos —lo que presupone el despido de grandes cantidades de personal del Estado o disminuciones drásticas en sus sueldos— los problemas fundamentales del país quedarían sin solución, si no agravados²⁷.

El presupuesto nacional —en la nueva conceptualización— pierde su carácter de instrumento esencialmente fiscal, para transformarse en pieza maestra del programa industrial. ¿Y qué significa esto en lo inmediato para el estado de la vieja clase dominante? : “La adquisición de estos excedentes a precios moderados con el objeto de que el productor pueda cubrir los costos de producción pero no para mantener a los propietarios de los arrendamientos excesivos, constituye uno de los puntos fundamentales del programa económico”²⁸.

La importancia y el lugar de la renta agraria cambia debido al estallido de la Segunda Guerra Mundial. Normalmente, la renta fue consecuencia de la existencia de terratenientes y burgueses agrarios (en muchas oportunidades ambas figuras encarnaban en un mismo sujeto) en el mercado mundial capitalista, y sus ingresos resultan consecuencia directa de su actividad. En este caso los términos se invierten. La renta nacional que posibilita el resto de los flujos está trabada, no hay comprador internacional solvente, y es preciso asegurar la continuidad de la actividad que la producción de renta arrastraba en el mercado interno. De modo que el peso, el nuevo centro, pasa inevitablemente al mercado interno. Con un señalamiento: no existe en ese mercado suficiente demanda solvente que permita la realización de la renta. Por tanto, el Estado acomoda las piezas para suplir la carencia comprando el excedente invendible (internacional y localmente invendible), y que equivale al grueso de la cosecha que no se consume en el mercado interno. Al hacerlo despoja en los hechos al bloque terrateniente del control de la renta (por lo menos, mientras dure el ¿trastorno?), por tanto el plan potencia un nuevo orden, o en todo caso construye sus condiciones de posibilidad.

Una pregunta atormenta al bloque de clases dominantes: ¿La industrialización conspira contra nuestras exportaciones? La respuesta de Pinedo no se hace esperar: “No es el caso actual”²⁹. ¿Y a futuro? : “Por el momento *el país no tiene esa opción en su política económica*, y no sabría decirse en este instante con alguna seguridad de acierto, si la tendrá o no después de la guerra”³⁰. Ante esa inquietante posibilidad Pinedo insiste: “Mientras llega ese momento *el país necesita decididamente recurrir a su industria...*”³¹.

Ese es el punto clave: la clase dominante sabe que coyunturalmente el análisis de Pinedo contiene correcciones inevitables, pero desconfía de sus implicancias a futuro. Esta desconfianza está relativamente amortiguada por la falta de dinámica política opositora –después de todo se trata de un ministro que integró los gobiernos de Justo y Castillo– y sin embargo la máquina política se detiene, el Congreso no aprueba el Plan por su mayoría radical. Es que la pérdida del control directo –Pinedo no es considerado un cuadro propio– sobre la maquinaria histórica que había construido pieza por pieza resultaba al bloque oligárquico un hueso duro de roer, aun cuando Pinedo intentó tranquilizarlos explicando que el Plan no tenía “trascendencia doctrinaria”. El ministro lo formula así: “La idea, en última instancia, consiste en movilizar recursos presentes a cuenta de los beneficios de cambio que se obtendrán en lo futuro, o en otros términos, en anticipar o comprometer desde ahora esos beneficios para realizar las compras de productos”³². Y los beneficios de cambio son una fuente futura “*no porque esos beneficios correspondan a los productores rurales como se suele afirmar, pues gravitan a veces sobre la producción y otras sobre el consumo*, sino porque el importe de esos beneficios guarda estrecha relación con las exportaciones y tan pronto como éstas vuelvan a crecer se obtendrán mayores recursos para amortizar los anteriormente movilizados”³³. Es un argumento intragable, sobre todo para productores medianos y chicos.

Volvamos al comienzo del razonamiento: ¿Cómo se constituyen los beneficios de cambio? En principio hay que diferenciarlos de precio de compra y venta, por parte del Estado. Con un mercado mundial que impide realizar la renta, falta de precio internacional, ésta deviene teórica. Entonces, para que no se derrumbe el precio interno es preciso el precio sostén fijado por el Estado. De modo que la realización de la renta depende de la capacidad de compra del mercado interno, y de la compra del resto por parte del Estado en moneda nacional. Desde el momento en que el Estado adquiere el excedente invendible impide que el sistema colapse. Por tanto, resulta interés compartido, pero no idéntico, de todas las clases sociales de esa formación

histórico-social, realizar la producción agraria en base al precio sostén. Con una diferencia: el programa industrial requiere que esta situación extraordinaria se vuelva permanente. Por eso no basta la compra de excedentes y es “indispensable agregar otros estímulos. Ninguno más eficaz que el de la industria de la construcción...”³⁴, sostiene Pinedo. Para que la construcción cumpla ese papel la producción de viviendas obreras contiene la clave del programa. Y ese mercado depende por completo del ingreso popular y del crédito barato. Era otra novedad de bulto: la distribución del ingreso adquiriría un nuevo carácter, ya no se trataba de paz social sino del ritmo de la dinámica productiva. Es decir, sin crecimiento dinámico del consumo popular, sin una nueva estructura de distribución del ingreso, el programa resultaba inviable. Y es muy difícil que semejante cambio, incorporar a los trabajadores a un nuevo papel en el consumo y la producción, no altere el estatuto de ciudadanía política. Por tanto la integración del proletariado a la república parlamentaria –el peronismo, en apretada síntesis– adquiriría el rango de necesidad sistémica implícita.

Volvamos a la pregunta inicial sobre las diferencias de cambio: ¿política de circunstancias o nueva estrategia económica? Las dos cosas: desde el momento en que el Estado adquiere el excedente a precio único en pesos y ese es el precio de costo duro, la renta diferencial de la tierra (la que surge como plus de los suelos más feraces) es mayoritariamente absorbida por el Estado. Mientras no exista precio internacional, la compra por parte del Estado sostiene toda la actividad productiva, y la renta diferencial tiende a un valor que se fija con prescindencia del mercado mundial. Es la desconexión inevitable de la divisa extranjera. Ahora bien, no bien reaparece el precio internacional, si el Estado prosigue con el procedimiento confisca renta a través de la diferencia de cambio. En ese punto la desconexión se vuelve política activa³⁵. Era objetivo de la Sociedad Rural evitar o neutralizar tal cosa por cualquier medio.

Un mecanismo como el diseñado por Pinedo no depende tan solo de que exista cotización internacional, sino de la relación que se establezca entre esa cotización y el sistema de precios internos. La paridad cambiaria pierde el automatismo de la Caja de Conversión para convertirse en instrumento que genera diferencias de cambio al interior de la nueva estructura de precios relativos. Es decir, la paridad cambiaria –mejor dicho su fijación en derredor a un cierto valor– se constituye en terreno de disputa política intersectorial del excedente. En un polo, Pinedo construye un instrumento para confiscar renta diferencial realizada en el mercado mundial. En el otro, garantiza su percepción en el mercado interno mediante la libre flotación cambiaria. De modo

que la política económica de cada gobierno, a partir de la instrumentación del plan, se definía en torno a esa tensión polar. Pinedo tendía, en definitiva, a fijar tanto un nuevo piso como un techo tendencial para la renta, en relación con la dinámica del mercado interno. La renta no se fija automáticamente, por la cotización internacional de los bienes transables, sino indirectamente a través de la paridad cambiaria y la barrera arancelaria, que afectan la estructura de precios relativos. Y esa política modifica las condiciones de la lucha por el control del aparato del Estado, desplazándola en torno a la fijación de la paridad cambiaria. Fijar la cotización de la moneda de pago internacional respecto al peso contiene o borra —en esas condiciones históricas— la renta diferencial en la estructura de los precios relativos. En síntesis, los precios internos dejan de estar sometidos a la realización de la renta, para definirse en función de la estructura de costos internos que organizan diferencias de cambio. Era una novedad inaudita.

Esa política nacional industrial tiende a transformar los instrumentos coyunturales forjados en la década del cuarenta, en permanentes para un cierto período. De lo contrario una vez superada la crisis provocada por la guerra la política industrial debiera retroceder hasta 1929. El ministro afirma que ese no será el caso, por tanto el Plan adquiere explícita dimensión estratégica.

Es necesario asegurar ahora a nuestra industria que, *cualquiera que sean las condiciones futuras, no quedará expuesta a las ventas del exterior a precios inferiores al costo de producción* en los mercados extranjeros en las formas típicas del *dumping*. El sistema de contralor de cambios permite en verdad tomar medidas de defensa. Pero fuera de que este contralor, por su naturaleza, no puede suponerse permanente, resulta evidente que en muchos casos será indispensable completar o sustituir estas medidas con la aplicación de otras disposiciones más efectivas³⁶.

En ese punto el ministro es tajante: “Es un hecho indiscutido que *nuestra tarifa aduanera debe ser completamente revisada*”³⁷. Es decir, se trata de usar la estructura arancelaria como parte del programa industrial, y no como venía siendo hasta entonces: simple toma y daca sometido a la lógica del comercio bilateral con Gran Bretaña. Pero la verdadera novedad pasaba por la nueva política financiera y monetaria. Sostiene el plan: “Expresado, brevemente, un programa de esta índole solo puede aplicarse en un régimen de circuito monetario

severamente controlado en sus conexiones exteriores, tal como ha sido indispensable hacerlo, bajo la presión de los acontecimientos internacionales”³⁸. En ese punto reside el núcleo duro de la desconfianza del *establishment*: la desconexión del nuevo sistema monetario. Dicho epigramáticamente: la Caja de Conversión estaba al servicio de la realización financiera de la renta agraria. Y la política de importaciones había sido fijada únicamente por el monto de divisas disponibles sin ningún orden de prioridades. A lo sumo –cuando las cosas se ponían ásperas– se la cerraba hasta nuevo aviso. En cambio el nuevo orden monetario estaba construido desde el vamos al servicio de un programa cuya prioridad explícita era la actividad industrial sustitutiva.

Por si esto fuera poco, para asegurar que la masa crediticia llegara a la actividad industrial en tiempo y forma, tomaba el total de los depósitos bancarios y los canjeaba por Bonos del Tesoro. Esta nacionalización sin estruendo de los depósitos, que no tenía antecedentes en Sudamérica, tomaba por asalto el instrumento con que el bloque dominante territorializaba la renta. De modo que el programa les quitaba el control sobre la renta, al tiempo que perdían el dominio del crédito. La puesta en ejecución del programa suponía –y eso es lo que Pinedo no advirtió– un nuevo orden político interno. Ese era, en consecuencia, su lado débil: un programa económico que no tenía sujeto político.

Mientras tanto, una pregunta requería adecuada respuesta técnica: “¿Cómo proveer a los bancos de los fondos que necesitan para atravesar este período de transición si no resultaran suficientes los efectivos actuales?”³⁹. En las crisis anteriores el redescuento “fue la forma casi exclusiva”⁴⁰ de apuntalar bancos que bordean la insolvencia. ¿Pero es el redescuento un instrumento adecuado a la nueva escala de la política de créditos, que el ministro prevé similar al volumen de depósitos y aun mayor? Sostiene el texto:

[Para] facilitar la operación y *disipar los recelos que sin duda alguna ha de despertar un plan de esta índole*, convendría disminuir en lo posible la necesidad de redescuento. Ello podría conseguirse en varias formas con la intervención del Banco Central si se le autoriza a depositar en los bancos que requieren efectivo, ya sea fondos provenientes de depósitos de otros bancos en el Banco Central o de la colocación de certificados de bonos consolidados o de otros papeles de absorción de fondos o en los bancos o en el público⁴¹.

La nacionalización de los depósitos tiene por objeto disponer hasta el límite de la liquidez existente, para asegurar la máxima capacidad de multiplicación

interna para la demanda solvente de los productos del proceso de sustitución de exportaciones. Los motivos solo pueden inferirse, pero a nadie se le escapa que como la duración de la guerra era un dato incierto, el mientras tanto permitía todas las audacias del programa, por eso era indispensable no perder tiempo. Es que a juicio del ministro, este comportamiento –retrospectivamente considerado– debió iniciarse en 1930. ¿Una autocrítica? Si se quiere, pero sobre todo un modo de subrayar la urgencia y la novedad histórica de la situación. De ahí que distinga entre coyuntura y estrategia cuando afirma: “En todo el plan de financiación que se ha considerado hay una parte de emergencia y otra que encierra el núcleo de la solución de un importante problema de carácter orgánico: *la financiación de la industria y las construcciones a plazos intermedios y largos*”⁴².

El cambio de plazos delata el cambio de estrategia. La producción agropecuaria –salvo para obras de infraestructura– requiere plazos anuales, porque se ajusta en definitiva al tiempo de la naturaleza –cosecha gruesa y fina, parición de animales–. En cambio, la producción industrial requiere un ciclo de inversiones que oscila entre 5 y 10 años. La iniciativa industrial coincide con “la necesidad imperiosa de suplir” importaciones. Explica Pinedo que tanto en 1914 como en 1930 un cuello de botella no pudo ser salvado, ya que no se intentó organizar el crédito industrial a plazos adecuados. Sin olvidar que el acceso al mercado de capitales, nacionales y extranjeros, dificultó en grado sumo el despegue. De modo que el Plan requiere un instrumento financiero que ponga en foco la nueva política: un banco industrial.

Pinedo analiza las novedades mediante aproximaciones sucesivas. Antes que nada tranquiliza sobre los efectos de la nueva política de créditos, demostrando que no contiene una expansión ilimitada de los recursos monetarios. Sostiene:

Pero hay una diferencia fundamental entre el redescuento y esas operaciones de financiación: en el redescuento es el Banco Central el que crea los recursos, en tanto que en tales operaciones el banco actuará como intermediario entre el público que coloca sus fondos en los papeles que aquel emite y los bancos y otras entidades que financian la industria y las construcciones. *El volumen de tales operaciones estará, pues, subordinado en última instancia a la capacidad receptiva del mercado* para las obligaciones emitidas por el organismo de financiación que el Banco Central va a establecer o, en otros términos, a la cantidad de ahorro dispuesta a invertirse en papeles⁴³.

En el ciclo que arranca en 1880 y culmina en 1930 la renta agraria se territorializaba en el sistema financiero nacional. De modo que el sistema bancario había estado, directa e indirectamente, sometido a ese norte. El programa de Pinedo imponía otra lógica: si parte de la renta podía reconducirse y el sistema financiero debía reajustarse en la nueva dirección, para el bloque tradicional reinvertirla en la red bancaria dejaba de ser opción única. La guerra impedía transitoriamente ejecutar el camino hacia el sistema financiero internacional, la posguerra lo abriría. Mientras tanto, o aceptaban la tasa de interés oficial con esos plazos, o dejaban el dinero inmovilizado —comprar oro o divisas no era sencillo—, o lo destinaban a la compra de bienes. Es decir, tenían un menú de opciones limitado. De modo que la nacionalización de los depósitos —en tanto modo de asegurar el flujo financiero— era una pieza clave ya que impedía todo debate.

Para el proyecto de Pinedo: “En última instancia es el Estado quien, por intermedio del Banco Central, moviliza los recursos del mercado no para satisfacer las necesidades del tesoro público, sino para entregarlos en condiciones adecuadas de plazo e interés a las actividades privadas”⁴⁴. Pero aun así: “El riesgo de los préstamos industriales corresponde, pues, a los bancos, los que serán directamente responsables ante el Banco Central por los fondos que éste les ha suministrado con destino a los préstamos”⁴⁵. Ya que: “El procedimiento que se ha descrito *no comportaría responsabilidad solidaria alguna entre los bancos participantes...*”⁴⁶.

El lugar de los bancos en el nuevo orden financiero termina siendo claro, y Pinedo lo define sin vacilar: “A fin de resarcir a los bancos de los gastos de la atención de los depósitos transferidos, sería necesario pagarles además una comisión a calcularse en forma que la operación no les produzca quebrantos ni se convierta en fuente de beneficios extraordinarios, pues *los obtendrían indirectamente de la operación de todo el plan*”⁴⁷.

En definitiva, los bancos no son responsables de la política crediticia, en tanto instrumento del plan, pero sí lo son de las operaciones concebidas una a una. Ergo, la relativa autonomía de los bancos se termina subordinando a la nueva política de Estado. Sólo si el programa de Estado funciona los bancos ganan. Dicho con sencillez: el partido del Estado cambia de estrategia, para ejecutar la nueva requiere articular nuevos instrumentos y un nuevo horizonte colectivo, por tanto los partidos de gobierno se rigen por el nuevo mapa. Entre 1932 y 1935 se forjaron los nuevos instrumentos (el Banco Central, la Junta Nacional de Granos y la Junta Nacional de Carnes), con el estallido de la guerra se impone un nuevo horizonte que cabalga sobre la sustitución de impor-

taciones como nervio de una política industrial sostenida desde el Estado. Y los nuevos gobiernos del ciclo (Perón: 1946/1955; Aramburu: 1955/1957; Frondizi: 1958/1962; Illia: 1963/1966; Onganía-Levingston-Lanusse: 1966/1973; y de nuevo Perón: 1973/1976), más allá de su estricta vocación, acatarán estas normas sistémicas. La gramática económica del periodo resulta obvia. Pero es preciso establecer analíticamente la nueva relación entre economía nacional y política.

En última instancia el programa de Pinedo suponía, requería, imponía un crecimiento de las exportaciones para financiar su expansión con ahorro interno disputado para el pago de la cuenta de servicios y capital de la deuda externa. Ese era uno de los cuellos de botella que la economía nacional debía quebrar; por tanto, sostiene Pinedo:

Hay que hacer el mayor esfuerzo para aumentar nuestras exportaciones y limitar el problema de los excedentes. Antes que otorgar créditos con tal propósito, debemos *aprovechar esta oportunidad para repatriar en pago de parte de nuestros productos, nuestros propios títulos de deuda pública* u otros valores argentinos, como ser los ferroviarios, no existiendo, por otra parte, posibilidad de colocar por el momento estos valores en el mercado local⁴⁸.

Esa era una operación financiera clásica, ligada al modelo analítico de los sectores más tradicionales. Una concesión. Nada quedaba librado al azar, otra pieza que debía sumarse al programa industrial era una nueva política de transportes. No solo porque el sistema de tarifas organizaba las prioridades de la realización de la renta en el mercado británico (recordemos las tarifas parabólicas por las que el flete de Buenos Aires a Salta era más barato que el de Salta a Buenos Aires) sino porque era, además, el principal activo que permitía la “neutralidad” argentina frente a la guerra. Dicho con sencillez, si Gran Bretaña era derrotada era el único modo de cobrar la deuda. La otra posibilidad, conceptual por cierto, pasaba por la nacionalización de los activos británicos y renegociar las ventas de alimentos. Pero esa perspectiva no dispuso nunca de un mínimo de incidencia política, carecía de suficiente adherencia social, por tanto no puede ser considerada sino contrafácticamente.

Pinedo construye los beneficios futuros –los de la renta y los del capital– sobre la base de demostrar que los quebrantos presentes solo abren la compuerta de nuevos quebrantos, a no ser que se implemente la política propuesta: un mercado interno en expansión sostenida a caballo de una doble ampliación:

de la demanda solvente, del área geográfica. Como ha sido actitud sistemática del *establishment* trabar las exportaciones y las importaciones de los países limítrofes, el ministro insiste: “Esa actitud debe ser reemplazada por una política clara y firme de aproximación económica que nos permita con el tiempo llegar a establecer *una gran zona de comercio libre*”⁴⁹. La industrialización requiere mercado más amplio, entonces: “¿Por qué esperar del tiempo sin embargo lo que podría conseguirse de inmediato con el acuerdo económico entre varios países?”⁵⁰. Y un mercado de estas características solo es posible a partir de una política industrial pactada con otra clase dominante de intereses concurrentes: la burguesía brasileña. Este aspecto del plan nunca fue implementado, y si se quiere muestra que el horizonte de Pinedo le quedaba grande a los pequeños patriotas profesionales que vinieron detrás.

Un acuerdo con la burguesía brasileña para un programa industrial común no solo chocaba con la lógica de la política económica; también se daba de bruces con todo lo que las Fuerzas Armadas entendían por defensa nacional. El único político cuya formación militar estuvo al servicio de su programa de transformación nacional, el entonces coronel Perón, sostuvo en una conferencia dictada en la Universidad de La Plata, titulada “Significado de la defensa nacional desde el punto de vista militar”⁵¹: “La guerra es un fenómeno inevitable a la que se responde con la nación en armas”. Esta aproximación política no tiene lugar conceptual, en tanto estrategia general del Estado, para una asociación estrecha con un vecino —en este caso Brasil— porque la industria pesada, requisito central de esa perspectiva, es la base de la autonomía nacional. Por tanto, el acuerdo con Brasil propuesto por Pinedo imponía revisar toda la conceptualización que el bloque de clases dominantes constituyó a partir de Julio Argentino Roca, y eso no sucedió nunca.

Perón acuñó una fórmula inadecuadamente exitosa: el país debe tener la política de su ejército o el ejército de su política. Pinedo modificaba toda la política; en esas condiciones conservar el ejército de la vieja política, construía una tensión entre esa nueva política y ese ejército. O el ejército era rehecho o la vieja política militar terminaría resultando funcional al más regresivo de los programas reaccionarios. Con un añadido, el desarrollismo, a través de su numen teórico, Rogelio Frigerio, sostuvo explícitamente la tesis inversa⁵².

Dicho sintéticamente: el plan nunca contó con la masa crítica que posibilitaba su éxito, ya que nunca ninguna de las alianzas de clase lo hizo del todo propio. Por eso Martínez de Hoz pudo sostener sin errar: ese programa fracasó. Así fue; se ocuparon de hacerlo fracasar, a lo largo de estas páginas veremos cómo.

III

Enunciado a modo de tesis: la crisis del treinta integra el golpe, así como la de posguerra el Plan Pinedo, y los integra en tanto instrumentos de la nueva panoplia política del partido del Estado, como lógica del programa de los partidos de gobierno. El papel del Plan —en tanto lectura nacional de la crisis— ha sido analíticamente desmenuzado más arriba, el del golpe de Estado como instrumento para forjar una nueva política de clase será esbozado a continuación.

Entre 1930 y 1976 la respuesta a la doble crisis contuvo la inestabilidad sistémica, como modo de contrarrestar el estático carácter arcaico de la ideología y de la práctica capitalista del bloque terrateniente, como dificultad, imposibilidad de una *gentry sui generis* capaz de construir un bloque dirigente más moderno.

Para que se entienda la analogía: la alianza que los terratenientes ingleses conformaron durante el siglo XVII con la naciente burguesía manufacturera, alianza social y política, organizó la gramática del capitalismo inglés, sostiene Perry Anderson.⁵³ En ambos casos, el inglés y el argentino, el capitalismo se traslada del campo a la ciudad. ¿La diferencia? La aptitud inglesa para cooptar democráticamente a los nuevos integrantes urbanos en pie de igualdad social y política. La porosidad para reformular continuamente la composición de la clase dominante, y por ende cooptar sin guerra los nuevos valores como pautas de toda la sociedad. Esa fusión posibilitó las sucesivas transformaciones tanto al interior del bloque dominante como de las clases dominadas, sin que la conflictividad pasara de un cierto rango, sin que activara la guerra civil. El motivo es simple: para los ingleses del siglo XVIII los trabajadores no eran una amenaza social ni política. Para los terratenientes argentinos la sombra proletaria en la política era motivo de pánico histórico, y por tanto de represión (4.144, ley de residencia, masacres en la Patagonia de los años 1921 y 1923). Ese es el recorrido “pacífico” que resulta bloqueado por la dictadura burguesa terrorista unificada de 1976. La unificación del bloque tiene como eje la renta: todos son rentistas en el mercado global. Por tanto, la estabilidad institucional posterior a 1983 pasa a tener un curioso soporte: el completo inmovilismo del bloque dominante, la necrosada derrota de la sociedad civil, el fracaso de los instrumentos y el programa construidos para remontar la crisis abierta en 1940 con el cierre del mercado mundial.

El Plan Pinedo divide y organiza a los integrantes de los partidos de gobierno, ya que su resistida ejecución articula y constituye la puja distributi-

va por el ingreso nacional; pero la organiza como dinamizador de la lucha de clases, y en esa tensión, los obreros se sitúan frente al plan –peronismo mediante– como beneficiarios del consumo y corresponsables de la productividad social del trabajo; por su parte, la burguesía prebendaria se ubica como la receptora de la renta bajo la forma de créditos baratos para la inversión, al tiempo que disfruta de la ampliación del mercado popular, mientras el bloque tradicional genera las divisas que sostienen el consumo popular y la inversión industrial, ampliando la productividad social del trabajo agrario. La burguesía agraria, en ese lapso, se separa existencial y económicamente de los terratenientes –antes ambas figuras solían duplicarse en una misma persona– y cobra una significación novedosa. No solo mecaniza el campo sino que presiona el *quantum* de la renta hacia la baja. Es decir, la renta (para conservar la proporción entre la valorización de la tierra, motorizada por los nuevos rindes, y el precio interno de la producción, no olvidemos que el precio sosten beneficia particularmente al burgués agrario) requería continuas inversiones en mantenimiento de la tierra (manejo de aguadas) y tecnología productiva; inversiones que la burguesía agraria no siempre estaba interesada en realizar a costa de recortar sus ganancias de corto plazo, dejando en claro que la crema del negocio había pasado a otras manos. De hegemonizar el bloque de clases dominantes los terratenientes pasaban –desde la puesta en marcha del Plan Pinedo, y del nuevo ciclo del mercado mundial– a un rol de subordinación económica y política. Sin olvidar que el cambio de composición orgánica de capital –proporción entre la inversión en medios de producción y masa salarial– se alteraba en beneficio de los industriales, y por tanto su participación en la apropiación del excedente social tendía a incrementarse. Y la propiedad de la tierra –producto de la evolución de la nueva situación– también tendió a cambiar de manos. Es decir, el crecimiento dinámico de la industria generaba excedentes que en no pocas oportunidades se reinvertieron en la adquisición de tierra⁵⁴. Todo comenzó a moverse a una nueva velocidad pero en idéntica dirección. La modernización alimentaba la crisis desde el momento en que los segmentos desplazados ponían en entredicho la legitimidad de la nueva dirección.

Contado desde la anécdota: el campo se quejaba –antes de 1976– de que los bienes aportados por la sustitución de importaciones eran más caros que los adquiridos en el exterior, al tiempo que resultaban de inferior calidad. Era cierto, y esa era la distancia por recorrer: alcanzar los estándares de productividad del mercado mundial en el mercado interno. Pero la falta de garantías políticas –temor por la presencia obrera en la orientación de la sociedad– em-

pujaba al bloque de clases dominantes hacia el más cerril conservatismo. Sobre todo, cuando el aumento de la productividad social del trabajo requería de un nuevo quantum de inversión industrial, inversión que exigía a cambio incrementar la tasa de ganancia frenando directa e indirectamente el salario obrero. Al frenarlo, la demanda solvente que sostenía el crecimiento del mercado interno sin ampliación geográfica se limitaba de inmediato, y ese recorte trababa toda política de inversiones de mediano y largo plazo. Ese resultó un verdadero cuello de botella: un mercado insuficiente. Ni el peronismo, ni ninguna otra alquimia política pudieron, supieron, ni intentaron resolver tan espinoso asunto. Esa posibilidad quedaba fuera del horizonte del nacionalismo político de posguerra.

En el ínterin, la nueva jerarquía internacional del capital organizó los eslabones de la cadena del valor global, y la semicolonía próspera del periodo anterior —donde la teoría del derrame había funcionado hasta cierto punto— para conservar relativamente alto el consumo popular requería una nueva estructura distributiva del ingreso nacional. Pues bien, esa nueva estructura supuso una merma de la capacidad de compra tradicional en el mercado mundial. Dicho epigramáticamente: los terratenientes, en términos de precios relativos, eran el pato de la boda, y el modo en que podían dejar de serlo suponía abandonar definitivamente el horizonte del Plan Pinedo modificando los partidos de gobierno, y por tanto el programa del partido del Estado. Y ese es el verdadero objetivo del golpe de 1976: una completa vuelta de campana que reconstruye otra versión del “granero del mundo”, un camino anacrónico.

Volvamos entonces a 1943: una pregunta organiza el problema: ¿cuándo un partido de gobierno deja de ser un partido del Estado en medio de una crisis del programa del Estado?

[El] partido de gobierno se define en relación con el arco social que lo votó. Está determinado por su adhesión social a una política. Un partido del Estado, en cambio, se define exactamente al revés. El bloque de clases dominantes define si determinado partido satisface adecuada o inadecuadamente sus intereses y, consecuentemente, si sigue siendo un partido del Estado. Mientras esta operación es posible, el camino parlamentario resulta viable porque de allí surge el consenso que permite ejecutar este doble y contradictorio mandato⁵⁵.

Dicho brutalmente: un partido de gobierno deja de ser un partido de Estado cuando opta por una solución que deja de lado el bloque de clases dominantes –camino revolucionario–, o cuando no logra respaldo público suficiente para implementar el programa del partido del Estado.

De modo que una crisis de gobierno pone en juego la aptitud del partido que la soporta, para llevar adelante el programa del partido del Estado. En caso de remontarla conserva su lugar, de lo contrario abre el camino para el recambio institucional. Y este recambio necesita de otro partido de gobierno capaz de impulsar desde el arco parlamentario la nueva política del partido del Estado. Si tal partido no existe, o si la posibilidad de mutación de un ala para construir una nueva hegemonía no tiene viabilidad, el golpe de Estado se abre paso como potencialidad política.

Reformulado sin eufemismos: el partido del orden puede emerger del arco parlamentario –evitando el golpe– o de las Fuerzas Armadas mediante un golpe. En ambos casos el partido del orden accede a gobernar la crisis a partir de los problemas que el bloque dominante debe resolver. El Estado mayor del bloque, en esas condiciones, sufre una drástica transformación. El partido del orden no tiene instrumentos a priori, ni integrantes fijos dentro de las clases propietarias, la nueva hegemonía dispone, articula, constituye una formulación excluyente: gobernar la crisis mediante la constitución del nuevo programa del partido del Estado. Y como ese programa no es tan sencillo de dilucidar, para un bloque tan conservador, el estado de excepción resulta una necesidad casi insustituible en tanto instrumento para gobernar el proceso de transición. El estado de excepción cristaliza en principio el nuevo orden, y toda oposición en esas condiciones se contabiliza como desertión en el frente de batalla. Y por tanto justifica –desde esa perspectiva de clase– la represión directa sin ninguna clase de garantías jurídicas. El orden legal queda en suspenso hasta tanto el nuevo orden político pueda estabilizarse conservadoramente.

Retomemos la pregunta inicial: ¿cuándo un partido de gobierno deja de ser un partido del Estado en medio de una crisis del programa del Estado? Sólo si el radicalismo rehacía su horizonte estratégico, sólo si el Plan Pinedo que no defendió en 1940 integraba el núcleo duro de la conceptualización económica, sólo si su agrarismo impenitente mutaba en política industrial sustitutiva, al tiempo que incluía entre su masa de adherentes a los protagonistas del nuevo ciclo histórico, sólo si todas estas condiciones se daban, al menos potencialmente, al mismo tiempo la UCR conservaba sus aptitudes de partido de Estado y gobierno. Y conviene señalar que tal cosa no sucedió en tiempo y forma.